

CIRCULAR ADMINISTRATIVA N° 23319

ASUNTOS IMPOSITIVOS

Buenos Aires, 10 de enero de 2025.

Señor Gerente:

NEUQUEN – CALENDARIO FISCAL

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de informarle que por Resolución N° 370 DPR (B.O.: 27/12/2024), se fijan las fechas de vencimientos para la presentación de declaraciones juradas y pago de las obligaciones tributarias provinciales, correspondientes al período fiscal 2025.

Saludos cordiales,


Dra. Silvia Roxana Romano
Asesoría Letrada